

Entrepisos de madera sobre cubren la mitad de los derechos y acciones del avalúo, por tratarse del segundo señalamiento.
Ab. Juan Gallardo O.
SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
hay un sello
la 512

REMATE JUDICIAL
Se pone en conocimiento del público que en la jurisdicción coactiva que sigue la CORPORACION FINANCIERA NACIONAL, por auto dictado el 29 de septiembre del año en curso, se ha ordenado el remate judicial del inmueble, construcciones, obras complementarias y servicios, maquinarias y equipo, ubicada a la altura del kilómetro 2 1/2 del costado oeste de la carretera Sangolquí, cantón Rumifahui, provincia de Pichincha, el día viernes 18 de noviembre de 1994, desde las catorce a las dieciocho horas (2 a 6 de la tarde), en el local de la DIRECCION GENERAL JURIDICA de la institución, calle Juan León Mera No. 130 y Avenida Patria, piso 17, de la ciudad de Quito.

DETALLE DE LOS BIENES A REMATARSE:
1. BIENES INMUEBLES
1.00 TERRENO.
1.10 UBICACION.
Provincia de Pichincha, cantón Rumifahui, parroquia Sangolquí, a la altura del Km. 2.5 del costado oeste, de la carretera Sangolquí-Amaguaña.
1.02 LINDEROS.
El inmueble se halla delimitado por los siguientes linderos:
Norte: Terrenos de la empresa Textiles del Valle S.A., con 105,00 m.
Sur: Lote # 6B, adjudicado a la señora Inés Rolando de M., con 120,00 m.
Este: Carretera pavimentada Sangolquí-Amaguaña en una extensión de 130,00 m.
Oeste: Camino antiguo Sangolquí-Amaguaña.
Según el plano proporcionado por la empresa, los linderos son los siguientes:
Norte: Terrenos de la empresa Textiles del Valle S.A., con 209,00 m.
Sur: Lote # 6B, adjudicado a la señora Inés Rolando de M., con 122,50 m.

Este: Carretera pavimentada

VENTANAS: De hierro y vidrio.
PUERTAS: De hierro lámina.
AREA CUBIERTA: 1.200,00 M2.
b) AMPLO.
Características constructivas semejantes a la nave industrial, y el porcentaje de ejecución de

75,00 m2.
2.013 OFICINAS DE ADMINISTRACION.
ESTRUCTURA: Soportante de hormigón armado que comprende:

migón ciclópeo.
PAREDES: Mampostería de bloques de cemento; enlucidos interiores y exteriores.
PISOS: Contrapiso de hormigón semiarjado, sobre de

20,00 m2 octava, alisada la QUE DE COMBUSTIBLE.
ESTRUCTURA: Muro de hormigón de ciclópeo en el perímetro del tanque; columnas, vigas y correas de hierro perfil. Par-

mento de malla 50-10.
PUERTAS: Madera paneladas con cerrajería y chapas nacionales.
PINTURA: Interior y exterior de látex.

AREA CUBIERTA: 9,00 m2.
3.00 OBRAS COMPLEMENTARIAS.
galvanizado de distintos diámetros.
3.03.2. ELIMINACION DE AGUAS SERVIDAS.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE EQUIS S.A.

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "EQUIS S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito el 12 de septiembre de 1994, ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Quito, doctor Pablo Ortiz Garcia, mediante Resolución No. 94.1.1.1.2662 de 13 OCT 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el # 2604, el 18 de octubre de 1994.
- 2.- AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO.- El capital suscrito de la compañía se aumenta en la suma de \$/. 18'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de \$/. 20'000.000,00. Y el capital autorizado de \$/. 40.000.000,00
- 3.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito pagado de la siguiente manera: por capitalización de reserva por revalorización de patrimonio \$/. 18'000.000,00
- 4.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforman los siguiente artículo de los estatutos sociales: "ARTICULO CUATRO.- El capital Autorizado de la Compañía es de CUARENTA MILLONES DE SUCRES (\$/. 40'000.000,00). El Capital Suscrito y Pagado, es de VEINTE MILLONES DE SUCRES (\$/. 20'000.000,00), dividido en VEINTE MIL (20.000) acciones ordinarias y nominativas de MIL SUCRES (\$/. 1.000,00) cada una".

Quito, 27 de octubre de 1994.

Dr. Victor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE PRORROGA DE PLAZO DE DURACION, AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA Y CODIFICACION DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "INDUSTRIA MAQUILADORA TEXTIL MAQUILATEX CIA. LTDA".

Se comunica al público que la compañía "INDUSTRIA MAQUILADORA TEXTIL MAQUILATEX CIA. LTDA", aumentó su capital en \$/. 1'300.000,00 reformó y codificó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito el 11 de julio de 1994. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 94.1.1.1 2891 de 28 OCT. 1994
El capital actual de \$/. 2'000.000 está dividido en 2.000 participaciones de \$/. 1.000.

Quito 4 NOV. 1994

Dr. Victor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

guía
jurídica

SOLO PARA
ABOGADOS

503 266